

LANUS, 08 NOV 2007

Nº 1855

DECRETO

Visto la necesidad de asignar personal en áreas donde el servicio así lo requiere, y

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

- Artículo 1º.-** Déjase sin efecto a partir del día 1º de Octubre de 2007, la designación bajo el régimen denominado "Horas Cátedra", de la agente Gabriela Karen ABAL, Legajo Nº 21631/5, que fuera dispuesta mediante Decreto Nº 0533/07.-
- Artículo 2º.-** Nómbrase transitoriamente Personal Temporario Mensualizado, en el período comprendido entre el día 1º de Noviembre al 31 de Diciembre de 2007, a la agente Gabriela Karen ABAL, quien pertenece al personal de esta Comuna con Legajo Nº 21631/5, quien desarrollará funciones de Auxiliar de Administración, en el Área de la Dirección de Medio Ambiente y Calidad de Vida de la Secretaría de Salud, con una remuneración mensual de PESOS: QUINIENTOS SESENTA Y SEIS CON VEINTIOCHO CTVOS. (\$ 566.28), Categoría 61, Jurisdicción 1, Subjurisdicción 06, Actividad Central 01, Oficina 650, Agrupamiento 9, cumpliendo un horario de treinta (30) horas semanales en el turno que se le asigne.-
- Artículo 3º.-** El nombramiento Temporario dispuesto por el artículo precedente, deberá imputarse a la Partida 1.2.1. "Personal Temporario - Retribuciones del Cargo" del Presupuesto de Gastos vigente.-
- Artículo 4º.-** El presente será refrendado por los Secretarios de Gobierno, de Economía y Hacienda y de Salud.-
- Artículo 5º.-** Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tome conocimiento la Secretaría involucrada y por la misma comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Tomén conocimiento Dirección General de Personal, Dirección Contaduría General y archívese.-

| |
|-------------------------------|
| Director Gral. de Personal |
| Confeccionado |

[Firma]
DR. JOSÉ LUIS BIANCHI
SECRETARIO DE GOBIERNO



[Firma]
MANUEL QUINDIMIL
INTENDENTE MUNICIPAL

[Firma]
CDOR. ROBERTO FERNÁNDEZ
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

[Firma]
DR. PASQUAL ANTONIO SANFILIPPO
SECRETARIO DE SALUD

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and appears to be a formal document or report.

[Handwritten signature]
[Illegible text]



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Illegible text]